

RESOLUCIÓN DE INFORMACIÓN

San Salvador 17 de agosto de 2017

Habiendo recibido por parte de este Oficial de Información la solicitud presentada por usted en fecha **13 de julio de 2017**, examinada que esta fue en base a la Ley de Acceso a la Información Pública y su Reglamento (que en lo sucesivo denominaré **Ley y Reglamento**), se ha determinado que la misma cumple con los requisitos estipulados en el artículo **66 de la Ley y 50 de su Reglamento**; siendo en consecuencia admisible en base al **Artículo 54 del Reglamento**.

Por lo anterior, procedo a analizar dicha solicitud sobre la base del artículo **55 del Reglamento**, a fin de determinar si la información solicitada será entregada o fundamentar la negativa de la entrega de la misma, de la siguiente forma:

I. INFORMACIÓN SOLICITADA:

De la solicitud presentada se extrae que lo requerido por usted es lo siguiente:

MATERIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. *Detalle si en su institución se está aplicando la política de participación ciudadana en el Órgano Ejecutivo, en caso que su respuesta sea Si, favor conteste:*
 - a) *¿En qué fecha inició su aplicación?*
 - b) *¿Recibió alguna inducción, acompañamiento técnico o capacitación para poder aplicarla? ¿De parte de quién?*
 - c) *¿Ha tenido retroalimentación o reuniones de seguimiento en torno a la implementación de la política? ¿De parte de quién?*
 - d) *¿Ha existido alguna evaluación sobre la implementación de la política? ¿De parte de quién?*
2. *Detalle de la Unidad administrativa delegada o encargada para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución.*
3. *Detalle el nombre, cargo y datos de contacto del servidor público delegado o encargado para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución.*
4. *Detalle cuáles de estos espacios de participación ciudadana, han sido habilitados o se ha hecho uso en el último año en su institución.*
 - a) **Audiencias públicas.** *(Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron)*
 - b) **Despachos abiertos.** *(Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron)*
 - c) **Consejos temáticos o sectoriales.** *(Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron)*

- d) **Asambleas ciudadanas.** (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron)
 - e) **Ferías o festivos.** (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron)
5. Detalle cuáles de estos mecanismos de participación ciudadana, han sido habilitados o se ha hecho uso en el último año en su institución.
- a) **Consultas ciudadana.** (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron)
 - b) **Planificación participativa.** (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron)
 - c) **Rendición de cuentas.** (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron)
 - d) **Contraloría ciudadana.** (Detalle cantidad, fecha, tema y número de personas que participaron)

MATERIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitudes de información

- 6. Número de solicitudes de información ingresadas durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017.
- 7. Número de solicitudes de información que fueron resueltas favorablemente a favor del peticionario durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017.
- 8. Número de solicitudes de información que se encuentran aún en trámite y que ingresaron durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017.
- 9. Número de solicitudes de información que fueron denegadas en su totalidad durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017.
- 10. Número de solicitudes de información que fueron denegadas parcialmente durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017.
- 11. Número de solicitudes de información que fueron denegadas por ser información reservada, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017.
- 12. Número de solicitudes de información que fueron denegadas por ser información confidencial, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017.
- 13. Número de solicitudes de información que fueron denegadas por ser información consistente en datos personales, durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017.
- 14. Número de solicitudes de información que fueron reorientadas a otras dependencias durante el periodo señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017.
- 15. Número de apelaciones recibidas durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017.
- 16. Número de procesos de apelación iniciados en contra de su institución durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017.

17. Número de procesos de apelación que durante periodo del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017 fueron finalizados en el IAIP.
18. Detalle cuáles fueron los resultados de cada uno de los procesos de apelación que se finalizaron durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio de 2017.
19. Número de procesos de apelación en contra de su institución que a la fecha se encuentran en trámite ante el IAIP, detallando:
 - a) Fecha de inicio del proceso
 - b) Fecha de audiencia de avenimiento y/o
 - c) Fecha de audiencia oral.

Requerimientos de información

20. Número total de requerimientos ingresados durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017, detallando:
 - a) Cantidad de requerimientos de información oficiosa
 - b) Cantidad de requerimientos de información pública
21. Número total de requerimientos denegados durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017, detallando:
 - a) Cantidad de requerimientos de información confidencial
 - b) Cantidad de requerimientos de información reservada
 - c) Cantidad de requerimientos de datos personales
22. Cantidad de declaraciones de reserva de información existentes a la fecha en su institución.
23. Cantidad de declaraciones de reserva que se han proveído en su institución durante el período del 01 junio 2016 hasta el 01 de junio de 2017.
24. Cantidad de desclasificaciones de reserva de información que se han proveído en su institución durante el período del 01 junio 2016 hasta el 01 de junio de 2017.
25. Tiempo promedio de entrega de resolución a las solicitudes de información durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017.
26. Cantidad de resoluciones de ampliación del plazo para la entrega de información se han decretado durante el período señalado del 01 de junio de 2016 hasta el 01 de junio 2017.

MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

27. Mecanismo utilizado para la realización de la Rendición de Cuentas en su Institución durante el último ejercicio realizado, detallando lo siguiente:
 - a) Cantidad de ejercicios realizados
 - b) Fecha de realización
 - c) Lugar donde se realizó

- d) *Cantidad de personas asistentes*
- e) *Copia de la agenda del evento realizado*
- f) *Copia del informe de Rendición de Cuentas elaborado*
- g) *Tiempo promedio de entrega previa del informe a los participantes del evento de Rendición de cuentas.*
- h) *Si aún no se ha realizado, detalle la fecha en que se realizará el próximo ejercicio de Rendición de Cuentas.*

MATERIA DE INSTITUCIONALIDAD

28. *Detalle de funcionamiento de la UAIP/OIR/Dirección de transparencia (según sea el caso), desglosando:*

- a) *Fecha de nombramiento del Oficial de información*
- b) *Nombre del Oficial de Información*
- c) *Profesión, título o grado académico del Oficial de Información*
- d) *Cantidad de servidores públicos asignados a la UAIP/OIR/Dirección*

29. *Detalle si dentro de su institución existe una Unidad Documental de Archivos, y si la hay, mencione:*

- a) *Fecha de inicio de funciones de la Unidad de Archivos*
- b) *Nombre del servidor público asignado a la Unidad de Archivos*
- c) *Profesión, título o grado académico del servidor público asignado a la Unidad de Archivos*
- d) *Cantidad de servidores públicos asignados a la Unidad de Archivos.*

II. ANÁLISIS Y FUNDAMENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL OFICIAL DE INFORMACIÓN

Con el debido respeto, le manifiesto que en mi calidad de Oficial de Información de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa a quien en adelante se le denominará indistintamente "**La Comisión**" o "**CEL**", me encuentro en la total disposición de proporcionar la información que me sea requerida, siempre y cuando la solicitud esté dentro de los parámetros que la Ley de Acceso a la Información Pública lo permita, ya que CEL como una Institución autónoma de naturaleza Pública sabe que el derecho de acceso a la información tiene una condición indiscutible de derecho fundamental, anclada en el reconocimiento constitucional del derecho a la libertad de expresión (**art. 6 Cn.**), que tiene como presupuesto el derecho de investigar o buscar y recibir informaciones de toda índole, *pública o privada*, que tengan interés público (Sentencia de 24-IX-2010, Inc. 91-2007 Sala de lo Constitucional); Y en el principio democrático del Estado de Derecho o República como forma de Estado (**art. 85 Cn.**), que impone a los poderes públicos el deber de garantizar la transparencia y la publicidad en la Administración, así como la rendición de cuentas (Sentencia de 25-VIII-2010, Inc. 1-2010 Sala de lo Constitucional), por ello siempre ha sido prioridad para CEL dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública.

Razón de lo anterior, se procedió a verificar la procedencia de la entrega de la información en base al **artículo 72 de la Ley**, en el sentido sí: a- con base en una clasificación de reserva preexistente, niega el acceso a la información. b- si la información solicitada es o no de carácter confidencial. y c. Si concede el acceso a la información.

III. SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Se aclara que tal y como se le notifico, el plazo de respuesta para la presente solicitud, se modificó en una ocasión debido a la complejidad de la información solicitada; encontrándonos en tiempo y forma hasta la fecha.

En cuanto al ejercicio de mis funciones de conformidad al **art. 50 Lit. d) de la Ley**, Este Oficial agotó todos los medios pertinentes y necesarios, para ubicar la información solicitada sirviendo de enlace entre el solicitante y las fuentes de información de dar el acceso, y para tal efecto giré memorándum a las unidades administrativas de esta **Comisión**. Por su parte dichas Unidades mediante memorándum y en el debido cumplimiento del **art. 70 de la Ley**, remitieron la respuestas en memorándum; habiendo verificado el índice de reservada la calificación de la misma, se determino que no podemos adecuarnos a ninguno de los presupuestos de los literales a) y b) del Art. 72 de la Ley, antes mencionados ya que lo anterior sobre la base de lo solicitado es una información pública. Por lo tanto de conformidad al **Artículo 56 lit. d) del Reglamento**, concedo el acceso a la información, evacuando su solicitud, literalmente según la respuesta en memorándum con anexos adjunto la información que envió por correo electrónico tal y como se plasmó en la solicitud.

IV. ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA

POR TANTO: con base a las razones expuestas, y artículos **6, 18 de la Constitución de la República, Arts. 50, 65, 69, 70, 71 y 72 lit., c), de la Ley de Acceso a la Información Pública; artículos, 54, 55, 56 lit. d), 57 del Reglamento de La Ley de Acceso a La Información Pública. SE RESUELVE:**

Pudiendo el solicitante ejercer los derechos de Ley que considere pertinentes.

Notifíquese.

Oficina de información y respuesta